

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVI.

Suscripciones.
En Granada, un mes, 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses, 8 pesetas.
En el extranjero, un semestre, 18 francos.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)
OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana, 10 céntimos.
Esquelas mortuorias.—Sencillos en 3.ª plana, 8 pesetas.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea, 4 céntimos el Director.
(Para más detalles, véase la tarifa)
OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Núm. 13.365

Martes 4 de Octubre de 1904

Director y propietario, Luis Seco de Lucena.

Martes 4 de Octubre de 1904

NO HAY MEJORES REFRESCOS

que los que se venden en tubos helados en la fábrica de hielo **SAN LEOPOLDO**, y se regalan mil pesetas al que demuestre que contienen sustancia alguna nociva a la salud.

Despacho, Alcantarilla 6.

Sombrillas Cinturones Abanicos

Lo más elegante y de más novedad en **EL BUEN TONO**.—Zacatin, 12.

Los medios de transporte.

Entre las cosas que en España se ignoran o se desatienden, ninguna hay de tan grande influencia en la prosperidad general, como el coste del transporte.

Es hoy un axioma que para estar bien dotado de caminos, un país debe tener, un kilómetro de carretera por kilómetro cuadrado de superficie. Siendo así que Francia y España tienen una superficie próximamente igual, se verá por la estadística que la primera ha pasado ya de lo necesario, y si no interrumpe la construcción de caminos, es porque conoce las ventajas que le reporta; se verá también cuán distante se halla España de tener lo preciso.

No basta que haya caminos; es preciso cuidar de su entretenimiento. Mal cuidados, de nada ó casi nada sirven un bache que hace se rompa un carro; causa una pérdida al propietario de ese carro y cierra el paso a los demás; de dos maneras encarece el transporte.

La influencia que tiene su baratura no puede ponderarse. Los terrenos del Oeste de los Estados Unidos no estarían llamando a los prodigiosos inmigrantes que presenciamos, si desde aquellas inmensas distancias no permitieran los transportes baratos traer el trigo a Liverpool y venderlo a más bajo precio que el trigo europeo.

Por los canales—el medio de transporte más económico que se conoce—cuesta la tracción en ciertos casos, hasta un céntimo por tonelada y kilómetro. En los ferrocarriles, el límite extremo de su baratura ha sido, excepcionalmente hasta ahora, dos céntimos. En una carretera mal hecha, mal cuidada, ese mismo servicio costaría una peseta; en una buena, 25 céntimos.

Supongamos que una hectárea de buena tierra produce 15 hectolitros de trigo, que, a 20 pesetas uno, valen 300 pesetas y pesan 1.200 kilos. Supongamos que el mercado, para llevar ese trigo al mercado, pagar la contribución, la renta del propietario y la ganancia del colono, de la cual saca este sus medios de subsistencia.

Si esa tierra está a diez kilómetros de un ferrocarril, y si de la estación al mercado hay 100 kilómetros, costará el porte:

	Ptas.
10 kilómetros de carretera, a 0'25 tonelada y kilómetro, por 1.200 kilogramos.	3
100 kilómetros de ferrocarril a 0'05 (precio medio) tonelada y kilómetro, por 1.200 kilos.	6

El porte total costará 9 y por consiguiente, el producto de la tierra quedará reducido a 141 pesetas, que se podrán repartir así:

	Ptas.
Contribución 10 por 100 del líquido (no debe ser mayor)	14
Ganancia del colono	60
Renta	66

Capitalizada a 5 por 100 la renta de 66 pesetas, el valor de esta hectárea será 1.800 pesetas.

Pongamos otro caso: una hectárea de tierra de la misma calidad está a 150 kilómetros de la más próxima estación de ferrocarril, y la carretera es mala (muchas tierras se hallan en semejante y aun peor situación en España). El valor producido es el mismo: los gastos de producción los mismos también. Quedan 140 pesetas con que pagar las demás atenciones y el transporte hasta el mercado. Este costará:

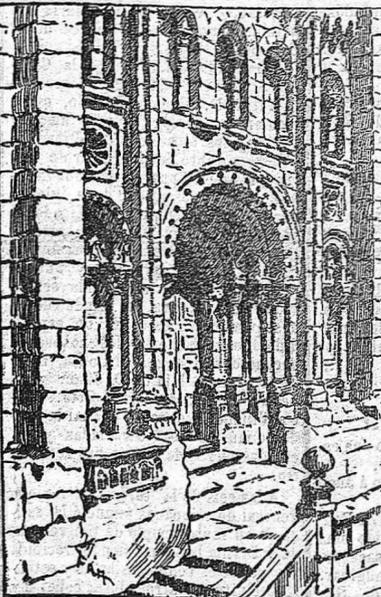
	Ptas.
150 kilómetros de carretera a una peseta tonelada y kilómetro por 1.200 kilogramos.	180

No necesitamos ir más lejos. El cultivo del trigo es imposible, a no ser para el reducido consumo local. La residencia del colono es imposible igualmente. La tierra se destina forzadamente a *dehesa*, es decir, a desierto; y según la abundancia de ganado en la localidad y a humedad del clima, se arrendará entre una y diez pesetas al año la hectárea, y aun a menos. Reabajando contribución y guardería, se ve cuál será la renta que queda.

Quisieramos poner más ejemplos, entre otros el muy notable de una riqueza ya creada, como son árboles grandes, que no tienen absolutamente valor alguno por la imposibilidad de llevarlos al mercado. Pero creemos

Actualidades

Viaje del rey a Zamora.



Puerta románica de la Catedral de Zamora.

que es a la vez demostración palmaria de la cultura americana y evidencia patente de sus adelantos industriales, pues como ha dicho el erudito Vallader en el último número de *La Alhambra* puede servir de ejemplo de como progresan de admirable manera en Guatemala las artes del libro, por el derroche de lujo y de gusto con que se halla impreso.

Interesada la raza española en su unión con Centro-América y Sud-América, hijos legítimos suyos los libros que profesionalmente ha repartido Guatemala a su cuerpo consular en España, han de ser una satisfacción verdadera para todos los entusiastas de América, del progreso y de la cultura, a la par que una demostración de lo que vale una inteligencia generosa y noble al frente de un Estado.

Siendo exiguo por lamentable extravío durante su viaje el número de ejemplares de estos hermosos libros remitidos al Sr. Guillén Sotelo, se ha visto este obligado a pedir a Guatemala mayor número de ellos para cumplir su encargo de difundirlos, no solo entre la prensa granadina, sino entre las personalidades que en Granada rinden tributo al progreso y a la prosperidad intelectual y son amantes del desarrollo económico y moral de los pueblos, pues tal es el encargo con que ha sido favorecido por el ilustre jefe de aquel próspero y simpático Estado.

Miscelánea.

Propuesta. El ministro de la Gobernación ha comunicado al Gobernador civil que ha sido propuesto para la concesión de la Cruz sencilla de la real y distinguida orden de Isabel la Católica el jefe de vigilancia don Manuel Palomero.

El tiempo.

Según *Sfejón*, en lo que resta de la primera quincena del actual mes, ocurrirá lo siguiente:

Del 4 al 6.—Serán bastante tranquilos por punto general.
Viernes 7.—Lluvia en las regiones cantábrica, mediterránea y en el SO.
Sábado 8.—Lluvias y tormentas, principalmente en la región cantábrica y desde Andalucía y Centro al Mediterráneo.

Domingo 9.—Mejorará la situación general, registrándose, sin embargo, algunas lluvias en el NO., N., SO. y Sur.

Lunes 10.—Empeorará el estado atmosférico, produciéndose lluvias en las regiones cantábrica y mediterránea, desde donde se propagarán hasta el Centro.

Del 11 al 14.—Persistirán las bajas presiones en el Mediterráneo, y avanzarán otros mínimos sobre el Cantábrico y SO. de la Península, ocasionando un régimen lluvioso y chubascoso, con descenso de temperatura del 13 al 14.

Sábado 15.—Habrán subido las presiones y mejorará la situación.

Incurso en el apremio. La Delegación de Hacienda ha declarado incurso en el apremio del primer grado a los contribuyentes de las zonas de Albuñol y Alhama y con el del segundo a los de Guadix, Iznájar y Granada que no han satisfecho en los plazos voluntarios sus cuotas de contribución.

Ayuntamientos.

La Delegación de Hacienda ha dictado una circular por la que se le da instrucciones a los ayuntamientos para la confección de los padrones de

cédulas personales correspondientes a 1905.

—La Administración de Hacienda ha concedido un plazo de seis días a los ayuntamientos para que remitan las certificaciones de descuento de sus empleados por el pago del impuesto de utilidades.

Desde Peligros

Hace varios días regresó de Madrid el joven don Casto Morales León que después de brillantes ejercicios en las oposiciones a médicos militares obtuvo plaza. El pasado jueves hizo también oposiciones en esa Facultad de Medicina al premio extraordinario para el título de honor, habiendo obtenido el número 1. Ayer regresó de nuevo a Madrid, no sin recibir antes multitud de felicitaciones.

Los cofrades de Nuestra Señora del Rosario proyectan hacer a tan venerada imagen una festividad religiosa y a tal objeto se proponen traer una banda de música de esa capital, cohetes, palmas reales, etc., etc. La oración sagrada estará a cargo del R. P. Mijangos, de la Compañía de Jesús, y la Misa será oficiada con la solemnidad posible. Por la mañana, de madrugada, habrá Rosario de la Aurora, y por la tarde, procesión.

Háblase estos días de constituir en este pueblo una sociedad agrícola, con carácter de sindicato, cuyos fines, de llevarse a la práctica, serán altamente beneficiosos para los asociados. La idea está explayándose un hacendado de esta y parece haber sido acogida con entusiasmo por este vecindario.

Los billetes falsos de 100 pesetas.—La Cámara de Comercio ha dirigido una razonada y enérgica exposición al señor ministro de Hacienda, solicitando se obligue al Banco de España a retirar de la circulación la emisión de billetes de 100 pesetas, fecha de 1.º de Mayo de 1900, que tan a la perfección ha sido falsificada.

Cámara Agrícola.

Reunida la Junta anteayer en casa del señor Marqués de Dilar se dio lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

El presidente manifestó tenía que dar cuenta de varios asuntos que entendía había que dividir entre la reunión que se celebraba y las sucesivas.

Empezó extrahándose de que los ingenieros que vinieron a las conferencias Agrícolas no hayan devuelto el reglamento de mejoras de esta vez que se llevaron para modificarlo. Que lo va a reclamar por segunda vez y si no lo envían la Cámara lo estudiará y modificará convenientemente. Después dijo que la crisis algodonera que tanto interesa a los centros fabriles de España debe el Gobierno de S. M. preturar combatirla como de ello se viene ocupando; y la clase agricultora está también interesada en ese cultivo. Por eso, noticiosa esta Cámara de que el Gobierno mejicano acaba de repartir una considerable cantidad de semilla de un árbol, cuyo nombre técnico desconoce, que da una fibra más larga, sedosa y resistente que el que constituye las clases más afamadas de algodón, cuyo árbol es muy rústico, de rápido crecimiento, larga vida, de fácil aclimatación en países templados y poco lluviosos y de notable rendimiento, puesto que desde el cuarto año produce 100 kilogramos cada pie, ha pedido al señor ministro de Agricultura que procure adquirir semillas de ese árbol y que se ensayen en España.

El periódico *Heraldo de Madrid*, sigue diciendo el señor Marqués de Dilar se ha dirigido a esta Cámara pidiendo su opinión acerca de la nueva ley de alcoholes y para contestar a dicho diario he confiado el informe a una comisión que aun no ha elevado su cometido. Por mi parte y por lo que he leído a personas entendidas es imperioso, debo declarar que la ley parece buena y dada la actitud del ministro de Hacienda que ofrece aceptar las modificaciones que sean justas, como buena puede considerársela toda vez que es beneficiosa para la agricultura. Yo entiendo no debe ser preferidos los industriales que sin vitas ni vias llevan al mercado sus alcoholes en condiciones onerosas para el alcohol derivado de la tierra que representa una inmensa riqueza, que nutre las áreas del tesoro y que, con el alcohol puro de ave no causa los estragos que en la salud produce el alcohol industrial.

Una gran parte de España está poblada de viñedos y el alcohol industrial se fabrica por pesos.

Claro es que, estos tienen derecho a vivir, pero no lo tienen también los agricultores que son los más. Para que unos y otros alcoholes lleguen al mercado en condiciones de competencia equitativa parece hay necesidad de compensar con el tributo el mayor coste de los de vino.

Cuando la citada comisión devuelva el informe daré cuenta de él a la Cámara.

Se hace necesario incluir a los labradores la importancia que tiene la agricultura en las casas de labor y la prueba de ello es que en los Estados Unidos del Norte de América el ingreso más importante con que cuentan es el de la gallina y sus productos. Allí se utilizan en gran escala las plumas de esas aves, que aquí echamos a la basura. La prueba

está en los siguientes datos oficiales:

	Pesos.
Valor de vacas lecheras	263.955.545
Producción ovina	65.167.725
Idem porcina	186.539.745
Producto de minas de oro, plata y hierro	208.168.768
Valor de la cosecha de algodón	259.164.640
Idem idem de trigo	237.858.988
Producción de la caña	38.146.459
Idem de la gallina y sus productos	290.013.060

Es una verdadera lástima que por desidia nuestra en lugar de exportar huevos paguemos anualmente por los que consumimos a Portugal, Francia y Marruecos 4.000.000 de pesetas. Teniendo gallinas de buena raza como la *Castellana Negra* ó la *Calciann del Prat*, alimentándolas bien, dando en invierno la comida caliente y con aso en los galineros y en el agua, el beneficio es seguro é importantísimo.

El secretario dió lectura a un proyecto de fabricación de azúcar de remolacha que con objeto de que se conozca ha enviado a la Cámara el ilustrado y probo ingeniero D. Francisco Balme, cuyo proyecto va acompañado de plano y presupuesto, y después de expresar su opinión diferentes socios, se acordó tener una reunión particular de agricultores, independiente de la Cámara Agrícola y en atención a parecer el proyecto muy aceptable, se estudió y vio la manera de procurar si se estima abordable el negocio, llevarlo al terreno de la práctica é instalar una nueva fábrica con los adelantos y novedades que ofrece la estudiada por el Sr. Balme.

El presidente manifestó que antes de terminar la sesión se crea en el deber de dar la voz de alerta a los ganaderos y profesores veterinarios de la provincia, acerca de la conveniencia de no utilizar por ahora para la vacuna del ganado lanar la linfa que se prepara en Madrid en el Instituto bacteriológico de Alfonso XIII, porque se dice que en Mérida (Badajoz) existen unas 8.000 ovejas atacadas de viruela por haber sido vacunadas con dicha linfa.

Se acordó dar las gracias al Sr. Ministro de la Gobernación por haber concedido a la Cámara la franquicia postal para los asuntos oficiales que se le tenía pedida, y en este estado se levantó la sesión.

Estampas. Hemos sido favorecidos en esta Redacción con el obsequio de dos preciosas estampas.

Es la primera una linda fotografía de la hermosa imagen de la Purísima que se venera como Patrona en la iglesia parroquial del vecino pueblo de Alhendin, a la que en estos días, como nuestros lectores saben se le han dedicado cultos suntuosos.

Tiene esta fotografía tamaño de tarjeta americana mayor, está muy bien tomada y a su pie se halla la siguiente inscripción:

«Inmaculada Concepción de la villa de Alhendin.»

Se fotografió con motivo del quincuagésimo aniversario de la declaración dogmática de dicho Misterio é devoción de todos los vecinos de dicho pueblo, siendo coadjutor encargado de la parroquia D. Luis Gómez Mat, siendo alcalde presidente don Bernabé Osuna Suarez, comisarios D. Melchor O una Suarez, D. Antonio Moreno Gómez, D. Juan de Dios Rivas Valencia, D. Juan León Castilla Rivas, tesorero D. Manuel Pérez Castilla. Año de 1.º 04.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Moreno Mazón, concede cien días de indulgencia.

Agradecemos a los citados señores mayordemes la atención de este su regalo.

El segundo obsequio ha consistido en una artística é interesante lámina litográfica.

Representa un preciosísimo grupo. Nuestra Señora del Buen Consejo ataviada primorosamente y coronada de diadema y de doce estrellas, y sosteniendo con la mano izquierda una vara de azucenas, entrega, inclinándose un poco, con la derecha un cartel al Beato Juan Grande de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, que se halla de rodillas con los pies descalzos delante de la virgen, esta expresión:

Juan, vístete esta ropa con que servirás a mi Hijo y agradarás a Mí.

Entre la Virgen y el Beato hay un Ángel con la cabeza inclinada y sosteniendo una banderola que dice:

Motes boni consilii ora pro nobis.

La inscripción que se halla al pie de la estampa es como sigue:

«Nuestra Señora del Buen Consejo y el Beato Juan Grande, Hospitalario, según se venera en la iglesia de San Juan de Dios de Granada.»

El soberano Pontífice, León XIII, de santa memoria, pocos meses antes de morir, decretó que se añadiese a la Letanía Lauretana (después del verso *Mater Admirabilis*) este otro: *Mater boni consilii ora pro nobis.*

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Moreno Mazón, Arzobispo de Granada, concede cien días de indulgencias rezando cualquier oración de ante de la Santísima Virgen del Buen Consejo ó del Beato Juan.

Se litografió á devoción de los Hermanos de San Juan de Dios, siendo provincial de España, Fr. Andrés Ayúcar. Año de 1904.

Restáanos decir que esta preciosa y artística lámina es obra y propiedad del inteligente y conocido litógrafo don Francisco Casado Estévez á quien igualmente agradece mucho la

atención del ejemplar que nos ha enviado y que con gusto hemos recibido.

La recandación

Durante el pasado mes de Setiembre se han recandado en esta provincia las siguientes cantidades por cuenta del Tesoro público:

	Pesetas.
Territorial	368.250
Industrial	78.612
Utilidades	47.002
Derechos reales	144.892
Minas	16.795
Cédulas	13.371
Pagos del Estado	4.807
Carruajes	621
Consumos	175.470
Alumbrado	3.784
Propiedades	592
Monopolios.—Rentas	1.578
—Ventas	148
Redenciones militares	211.500
Demás recursos	9.818
Recargos especiales	1
Aduanas	1.549
Alcoholes	87.349
Azúcares	108.172

Total 1.224.307

Exámenes. En los exámenes del primer año de taquigrafía que se han verificado en la Universidad Literaria, han obtenido la nota de sobresaliente D.ª Josefa Rivera, D. Pablo Rodríguez, D. Sebastián Pérez Molina, D. Emiliano Rodríguez Marchena y D. Antonio López Romero.

El alumno D. José Pérez Espinosa fué el único que alcanzó la calificación de notable, siendo clasificados los demás examinados con la de aprobado.

Presidió el tribunal de estos exámenes el docto catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, D. Eloy Señán y Alonso.

La Diputación

El período semestral

Los que asisten.

Ayer se reunió la Diputación con objeto de inaugurar las sesiones del presente período semestral.

Presidió el Gobernador, Sr. Contreras Carmona, y asistieron los señores Díaz Rogés, Aguilera Moreno, Echevarría, Díaz Pozas, Corral Robles, Rodríguez Aguilera, Fernández Jiménez, Díaz Palomares, Hitos, Montes Sierra, Esteller, Almendros, Cazorla, Fernández Mir, marqués de Loja, Pérez del Pulgar, La Chica, Rojas, Portillo, Peña y López del Hierro.

Discurso del Gobernador

Empieza el acto haciendo uso de la palabra el Gobernador, Sr. Contreras Carmona.

Dice que se felicita de hablar nuevamente a los diputados, en todos los cuales ve dignos representantes de la provincia, inspirados en el deseo de fomentar sus intereses morales y materiales de esta.

Expresa su satisfacción por el estado de la corporación provincial, cuyo crédito se levanta merced a la buena gestión de todos, y especialmente a la del Presidente, Sr. Díaz Rogés.

Da gracias a los diputados por el excelente concurso que le prestaron en el recibimiento del Rey, y termina excitándoles a que continúen prestandole su concurso en beneficio de la provincia.

(Bien, bien, entre los diputados.) Seguidamente se retira del Salón el Sr. Contreras Carmona, acompañándole hasta sus habitaciones particulares, los Sres. Aguilera Moreno, Echevarría y Rodríguez Aguilera.

Ocupa la presidencia el Sr. Díaz Rogés.

Se lee el acta de la sesión anterior y es aprobada.

Léase también la Memoria de los trabajos realizados por la Comisión provincial en el anterior período, y en cumplimiento de la Ley, queda veinticuatro horas sobre la mesa.

El Sr. Fernández Mir, elogia la Memoria y pide que algunos de los señores de la Comisión le ilustren acerca de estos dos asuntos:

Si, como de rumor público se ha dicho, existen inconvenientes que impidan continuar las obras de colocación de la verja del Hospicio; es decir, si el contratista se cree ó se crea obligado a cosa distinta de la que se le exige por la Comisión provincial.

Las Clínicas.

Ruega también el Sr. Fernández Mir le informen acerca de si es exacto que por la Facultad de Medicina se ha dirigido a la Comisión una solicitud pidiendo la cesión de algunas salas del hospital de San Juan de Dios, para destinarlas a Clínicas.

El Sr. Echevarría contesta, en cuanto a la verja del Hospicio, que las obras se están haciendo con gran actividad, y añade que el Sr. Hitos, como visitador del Hospital, ilustrará al Sr. Fernández Mir, acerca de la petición de la Facultad de Medicina.

El Sr. Hitos confirma que se ha solicitado nuevas salas para la Facultad de Medicina, y añade que no se han concedido por no haberlas.

También dice que la Comisión provincial, prestando la debida atención a la enseñanza, se preocupa de la necesidad de aumentar las Clínicas. Seguidamente se inicia una larga

Para comprar brillantes, perlas y piedras finas, en SAN JERÓNIMO.—Zacatin 33.

discusión entre los Sres. Hitos, Fernández Mir, López del Hierro, Díaz Palomares y Fernández Jiménez, acerca del carácter de las cesiones hechas, y al fin se acuerda, no otorgar nuevas cesiones de sars, por no haberlas.

Se lee y queda sobre la mesa, veinticuatro horas, el presupuesto ordinario para el año de 1905.

Se acuerda que sean tres las sesiones del período semestral y se levanta la que reseñamos.

Los caminos vecinales.

El Gobernador civil ha autorizado el acuerdo de la Comisión provincial, por el que se dispone que la Diputación abone al Estado el 10 por 100 del valor de las obras realizadas en los caminos vecinales, interesando al mismo tiempo de los ayuntamientos de Granada, Maracena, Moraleda, Torre Cardal, Monachil y Guadahortuna, ingresen lo que ofrecieron, y al ayuntamiento de Montegicar el 6 por 100 de la cantidad invertida en dichas obras.

Redenciones. El representante en esta provincia de «La General en España», don Casimiro Arroyo, sociedad que redime por menos de precio antes del sorteo, ha ingresado en el Banco de España el importe de 34 redenciones de mozos suscritos pertenecientes a las tres quintas partes del reemplazo de 1903 y quinta de 1904.

Entre los redimidos, figura el número 27 de Pinos Puente, don Eduardo Delgado Ortiz, que fué declarado excedente de cupo en el reemplazo de 1903 y el Gobierno le ha llamado al servicio activo y don José Villoslada Tamayo, número 277 de Granada, por igual causa.

La trata de blancas.

Ayer se reunió en el Gobierno civil, la Delegación en Granada del Patronato para la trata de blancas.

Asistieron: la señora presidenta, marquesa de Casa Blanca, y las señoras D.ª María Toledo, viuda de Villa-Real; D.ª Dolores Borrajo, de Guardiola; y la señora de Ruiz Viñedo.

También asistieron, D. Benito Casermeiro, en representación del excelentísimo Sr. Arzobispo; D. Florencio Porpetta y el Sr. Cuartero.

Se acordó formular, ante el Fiscal de S. M. varias denuncias contra padres que explotan con sus hijas.

Los presos y la Guardia civil.—El teniente coronel de la Guardia civil ha interesado del Gobernador que sean conducidos desde la Cárcel a la Audiencia por la benemérita, solamente presos de importancia que deban ser objeto de una vigilancia especial.

Caida mortal.

Próximamente a las dos de la tarde de ayer, Josefa Aguilera Fernández, anciana de 85 años, se encontraba en su domicilio, Atarazana de San Nicolás núm. 30, cuando se le ocurrió bajar desde el piso alto al telar, instalado en la planta baja de su casa.

Pero al descender por la escalera, le acometió de repente un ataque epiléptico que privándole del sentido la hizo caer con tan mala fortuna que se produjo la fractura del cráneo.

A poco presentada en el domicilio de la herida, el médico forense don Alfonso García Valdecasas, que en unión del practicante D. Adolfo Sánchez Aguilera, curaron de primera intención a la infeliz anciana.

Desgraciadamente, los auxilios de la ciencia resultaron ineficaces, pues la paciente falleció una hora después de sufrir la caída.

Poco después se personaron en el lugar del suceso el juez de instrucción del distrito Sr. García Berdoy y el escribano del juzgado para instruir las oportunas diligencias.

Licencias de armas y caza.

Se han concedido licencias de uso de armas a D. José Ramón García de Lorca y D. Francisco Hermosa Riquena, de Guadix.

De caza, a Ramón Ruiz Fuenzalida y D. Julián Martínez Puig, de Montelirio.

El descanso dominical.

Comestibles y coloniales.

Una comisión numerosa de dueños de abacerías, comestibles y colonias presidida por el concejal D. Juan Ruiz Galvez, visitó ayer tarde al Alcalde Sr. Amor y Rico, en su despacho oficial, para manifestarle los graves perjuicios que se le irrogan, permitiendo que estén abiertas en domingo, coniferías donde se expenden ultramarinos.

El Alcalde les aconsejó que formularan por escrito su petición, a fin de dar cuenta en la presente semana a la Junta de Reformas sociales, y resolver lo que sea más procedente.

La misma comisión visitó después al Gobernador Sr. Contreras Carmona, que también les prometió decidir en justicia.

Obras de Enriqueta Lozano.

Para atender a infinidad de personas que desean adquirir y conservar las obras de la eminente escritora granadina doña Enriqueta Lozano de Vileh, su hija la señorita María de los Reyes, acaba de editar momentáneamente, las que están siendo más solicitadas, y desde hoy ha puesto a la venta en su domicilio, calle de la Alcazarilla, número 6, principal, las que llevan estos títulos: «El secreto de una uuerta y una herencia de llanto».

Estas obras se venden a tres pesetas el ejemplar, y sabemos que entre las que están en preparación, figura la interesantísima, que lleva por título «Un mar sin puerto».

Se trata de una lectura tan moral como cristiana, que aquí tiene millares de lectores, y la señorita que hoy se convierte en editora, por atender a personas que aún recuerdan con cariño el nombre de su gloriosa madre, solo aspira a costear las edicio-

nes, que han de ser muy reducidas, por razones que no son de este lugar.

Subastas.

En Medina Tedel de los consumos, por todo el año de 1905, y por el tipo de 14.625 pesetas. Se anuncia para el décimo día después de su inserción en el Boletín.

Robo de un corsé. Los jóvenes Ramón Santiago Martínez y Manuel Torres, penetraron anteañoche en el establecimiento de comercio «La Confianza» apoderándose de un corsé.

El primero de ellos fué detenido a los pocos momentos por el guardia municipal número 19 y vigilante número 7, los que lo condujeron a la cárcel Audiencia.

El incendio de anteañoche.

El dueño del establecimiento de comestibles incendiado anteañoche en la cuesta de Marañas, D. Emilio Alonso Rojas, ha quedado en situación verdaderamente aflictiva por consecuencia de aquel accidente.

El incendio destruyó, no solo los géneros del establecimiento, sito también los muebles que tenía en sus habitaciones particulares, y además tres mil pesetas en billetes de Banco que guardaba en una cómoda que tenía en la trastienda.

Compadecidos de la situación en que queda el Sr. Alonso, han abierto una suscripción, que celebráramos diere el resultado que se persigue.

Completando nuestras noticias de ayer sobre el incendio diremos que esta quedó extinguido a las cuatro y media, de la madrugada próxima.

La casa estaba asegurada en la Unión y el Fénix Español.

A más de las personas que ayer digimos acudieron en los primeros momentos D. Francisco Gutiérrez, el oficial del Monte de Piedad de Madrid D. Eugenio Martínez y D. José Ruiz.

En el lugar del siniestro se presentaron el Gobernador, el teniente coronel de la Guardia civil, Sr. Valenciano; el jefe de guardia teniente coronel D. Federico Sánchez; el teniente de infantería, D. Enrique Reyes, que prestaba el servicio de vigilancia; el teniente alcaide de distrito, D. Cándido Barbero; el concejal Sr. Santa cruz; el arquitecto municipal, señor Jordana; el juez, Sr. García Valdecasas; el escribano, Sr. Artacho, y el alguacil, Espinosa; el jefe de policía, Sr. Palomero, y los inspectores, Sres. Ladrón de Guevara y Aguilera; el jefe de serenitas y los inspectores del mismo cuerpo, Sres. Gariglio y Vera; el representante de la compañía de seguros la Unión y el Fénix, D. Miguel Sánchez.

Del Cuerpo de Bomberos acudieron en representación de su comandante, Excmo. Sr. D. Antonio J. Afán de Rivera, que por hallarse delicado de salud, no pudo asistir, su hijo don Carlos, el primer director de la sección de corte, don José Salas, el ayudante, don José Beltrán; el ayudante, don Benito Campoy; y el señor Valero Valle, a parte de numerosos individuos, que se ocuparon en la extinción del fuego.

De la Cruz Roja, estuvieron los señores Marqués, García Lamaña, Mendizábal, Castillo, Figueroa, Muro Cantar, y algunos otros que no recordamos.

También estuvieron presentes, y prestaron excelentes servicios, el inspector de aguas don Antonio Mea y los fontaneros Antonio Guarida, Manuel Olaya y Antonio Tapia.

Exgobernador. Ha salido para la capital, el exgobernador civil de aquella capital, don José Bueso B. t. ller.

Fiestas en los pueblos.

En Salobreña.

Los días 1, 2 y 3, del corriente se han celebrado en Salobreña las fiestas que anualmente dedica este pueblo a su patrona Nuestra Señora del Rosario.

El día 1.º a las doce hubo repique general de campanas y disparo de cohetes y a las siete de la noche salió en procesión el Santo Rosario acompañado de la banda de música.

Terminado el Rosario se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales. Después baile público en los salones del ayuntamiento y velada a la veneciana en la plaza de la Constitución.

El día 6 por la mañana habrá disparo de cohetes y palmas reales, a las cuatro tocs de cuerda emboladas, a las seis cohetes, a las siete Rosario y después tercera y última velada con asistencia de la banda en la plaza de la Constitución.

Como en años anteriores saldrá en procesión el Santo Rosario todos los domingos y jueves del mes, acompañado por la banda de música.

De Oro. Han terminado las fiestas de este pueblo, que han estado menos animadas que otros años, a causa de la lluvia que con tenacidad estuvo cayendo durante los días de festejos.

Entre otros, hubo música por la banda que dirige el inteligente profesor don Julio Herrera.

Ofició la Misa a Nuestra Señora de los Dolores, don Juan Esteban Martínez y le asistieron de diácono y subdiácono respectivamente: don José Muñoz Torres y don Juan Ocaña de la Torre.

El sermón estuvo a cargo del párroco, don Juan Ocaña.

En Alomartes. Durante los días 25, 26 y 27 de Septiembre se han verificado en este pueblo las fiestas y feria anunciadas en honor de la Patrona, Nuestra Señora de los Dolores.

La feria ha estado muy animada, haciéndose numerosos tratos, a bajos precios, en relación con el que alcanzan los ganados.

La función religiosa que cantó el párroco, D. Francisco B. Tapia, fué muy solemne; predicó un doctísimo sermón el teniente de esta parroquia, don Teófilo, D. Gabriel Ballester, lle-

do erndición y hermosos conceptos. Ayudó la Misa la capilla que dirige el Sr. Arcos.

Por la noche fué sacada la Patrona en procesión por las calles de costumbre, recorridas de antemano por el Santo Rosario, que la noche anterior indicó el itinerario.

A las diez de la noche, casa del propietario D. Federico Arévalo, dio una velada artística los señores Arcos (padre e hijo) y el Sr. Caro.

Este estuvo al piano las más escogidas piezas y trozos de música clásica, que fueron cantadas por el baritono Sr. Arcos, padre, intercalando trozos de zarzuelas e hijo, y aquel un precioso monólogo satírico, todo lo cual fué muy aplaudido.

Tanto la velada como dos bailes organizados por los mayores dones señores Jiménez y Arévalo, estuvieron muy concurridos por las distinguidas señoras de estos pueblos y algunas forasteras, todas las cuales dieron realce a las fiestas con su belleza y lujo.

Durante las fiestas, ha amenizado los actos públicos la música de Huerto, y dado representaciones un cinematógrafo.

También ha estado durante las fiestas, saliendo hoy para Moclin, el virtuoso canónigo de la Metrópolis, don Antonio Bustamante.

La Secretaría del Ayuntamiento.—Por ausencia de D. José Palacios, que ha salido para Barcelona en compañía de sus bellas hijas, se ha encargado de sustituirlo, interinamente, el ilustrado oficial mayor de la secretaría municipal, don Ricardo López Jofre.

La Guardia civil.

La de Albolote ha ocupado una esopeta a José Ballón Hurtado.

La de Santafé ha detenido a Juan Camarero López.

Regreso. Ha regresado de Ronda, en donde ha permanecido una breve temporada, el virtuoso sacerdote, don Francisco Sánchez Mengibar, coadjutor de la parroquia de San Justo.

Ha regresado de su viaje de novios, acompañado de su distinguida señora, D. Eduardo López de Segredo y Barroeta.

Bodas.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Josefa Lara Molina para el industrial de esta plaza don Manuel Pérez.

Hamamelis (Avelano Mágico) de Bristol.—Úsese el Unguento para granos, hinchazones y males parecidos; y el Extracto para dolores e inflamaciones. Es un gran alivio para el reumatismo y un específico para las hemorroides.

Movimiento penitenciario.

Ha sido destinado del penal de Ciudad Real al de Granada el confinado, Francisco Peña Ramos.

Del de Granada al de Badajoz, José Díaz Cortes.

Al de Toledo, Juan Ortega Martín. Y del correccional de Granada al de Ujar José Jiménez Fernández y Santiago López López.

La Academia cívico-militar.—Hemos recibido un ejemplar del reglamento porque se rige la Academia cívico militar, que con tanto acierto dirige el licenciado don Alfonso de la Cámara y Jiménez, y que se halla establecida en la calle del doctor Creus, número 8.

La simple lectura de aquel Reglamento conviene del excelente régimen escolar de la Academia, y explica a los bilantes resultados obtenidos en años anteriores por los alumnos que en ella han cursado sus estudios.

Viajeros.

Ha regresado de Vélez Benandalla, el aventajado estudiante, don Francisco Trevilla Paniza.

Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel París: D. Rafael de la Piñera, D. Enrique de la Blanca, D. Rogelio Suárez y sobrina, don Ymanuel Iglesias y familia, D. Miguel Román, D. Roberto Mercader, don Juan Roldán, Mr. Haas Berd, don Francisco Manzanares, D. Luis Fernando Gómez, D. Ricardo Ruiz y don Rafael Rojas Calvo y familia.

Somatose.

En la convalecencia.

La Junta de asociados. Por falta de número, no pudo celebrarse sesión ayer la Junta municipal de asociados.

Ha sido citada nuevamente para el día 11, a la una de la tarde.

Realización de San José.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Seis reales en dos meses, época costosa tener la dentadura hermosa, pues usando el Licor Polo a diario dura dos meses ¡es extraordinario!

Dolores de cabeza. Desaparecen en pocos minutos con la Cefalina Rosell. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Depósito en Granada, Droguería de Deroteo Gonzalo.

Gran fábrica de pianos de López y Griffo.—Léase el anuncio en cuarta plana.

Si quieres que las mujeres te entreguen su corazón obsérvales con un frasco del gran Petróleo Sansón.

Las fiestas de Gójar.

Se han celebrado en este pueblo las fiestas en honor de su patrona la Divina Pastora.

A las seis de la mañana de ayer una alegre diada tocada por la crecida banda de música de Churriana, despertaba a los vecinos.

A las once, reunió el Ayuntamiento en pleno y mayor domos dirigiéndose a la casa del digno párroco de este pueblo D. Fernando Ariza Jiménez, y todos a la de la muy virtuosa y venerable Exma. Sra. D.ª Dolores de la Caza, viuda de Villanova, para acompañar a esta y su señor hijo el ex senador D. Juan a la Iglesia parroquial, en la que fueron recibidos por los señores sacerdotes, don Matías Escobar, D. Nicolás Castillo y D. José García Madrid, dando principio a la solemne Misa grande de Luján celebrada por D. Matías Escobar, asistido de doce y subdiácono los citados sacerdotes señores Castillo y García Madrid, oficiando la capilla dirigida por el reputado organista de los Rvds. PP. Agustinos de Granada, D. Juan Benítez, interpretándola muy bien y entonado con admirables voces el Ave-María del notable compositor de música de la Catedral D. Celestino Vila.

Terminado el acto ocupó la Catedral Sagrada el ilustrado párroco de la Zábila D. Ramón Santaló, quien hizo arrasar en lágrimas de amor y gratitud los ojos de la multitud de fieles que tanto de este lugar de Gójar como de los pueblos vecinos llenaban la espaciosa nave de la iglesia, por lo que fué una vez terminado el panegírico, felicitado calorosamente por su brillante oración, trasladándose el clero, mayor domos y autoridades a la casa de la referida señora viuda de Villanova, en donde fueron obsequiados por ésta con un espléndido lunch, haciendo los honores la encantadora y angelical Lolita, nieta de la misma e hija de D. Juan, y su bella y simpática sobrina Srta. Gracia Villanova, durante el cual la banda de música ejecutó variadas y escogidas piezas de su extenso repertorio.

A las seis de la tarde un repique general de campanas anunció la salida de su santo templo de tan venerada y Divina Imagen, siendo recibida por sus fieles con entusiasmos y estentoreas vivas, y atronadoras cohetes y palmas reales que cubrían el espacio con millares de luces de bonitos colores, sin que estas manifestaciones de la más acendrada fe cesaran un momento durante el trayecto recorrido, que fueron las principales calles de este pintoresco pueblo.

Por la noche, la anchurra plaza en contrabata extraordinariamente concurrida; hubo velada y baile público, así como muchos particulares, en donde las graciosas jóvenes demostraron la ligilidad de sus piernas.

Sería ingratitude no hacer mención de la profusión de luces con que el templo velase iluminado y de los justos y merecidos plácemes que ha merecido la virtuosa señora viuda de Villanova por el delicado gusto con que por su cuenta y orden se han revestido con preciosos ramos de flores y valiosas alhajas las andas e imagen de la Excelsa Patrona la Divina Pastora: asimismo recibió enhorabuena el querido y respetable párroco don Fernando Ariza por su muy buena dirección en las fiestas, habiendo terminado estas sin incidente alguno que lamentar gracias a la cordura de estos vecinos y a las acertadas disposiciones de tan dignas autoridades de esta localidad.

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Instalaciones a plazos.

Con el fin de poner al alcance de todas las clases los beneficios y comodidad que reporta el uso de la luz eléctrica, desde esta fecha se hacen instalaciones desde una a cinco lámparas a pagar en plazos mensuales.

Bazar de Novedades.

La Hermiga de Oro.

Royes Católicos 19.

Eco de la Moda.

Se ha recibido el número 40.—Figurín iluminado. Abrigos y sombreros de invierno.—Patrón de un paletó Gloria.—Precio, 15 cént. ejemplar.

Baños de Zújar.

(Provincia de Granada) Estación Guadix.

Aguas cloruro-sulfato-calcáreas-termales.

8.400 litros por minuto.

Su agradable temperatura (38.1) permite a los enfermos bañarse en los mismos manantiales sin necesidad de enfriar ni calentar las aguas, operaciones que las hacen perder virtudes medicinales.

Son de admirable efecto, en el Reumatismo, Gota, Litiasis, Dispepsias artríticas, Dermatitis, Escrofulismo, Sífilis secundaria y terciaria, Hemitris y Salpingitis crónicas, Histerismo, Neuralgias, Parálisis centrales y periféricas y otros padecimientos.

Instalación balnearia e hidroterápica, con arreglo a los últimos adelantos.

Hospedaje al alcance de todas las fortunas.

Gran Hotel recién construido. Habitaciones desde 1.50.

Mesa de primera, 3 pesetas. Mesa de segunda, 2 pesetas.

La cocina está a cargo del reputado maestro culinario D. José de la Fuente, antiguo jefe de cocinas en los hoteles París y Victoria (Granada), y en el Hotel Inglés (Malaga).

Hay ferrocarril hasta Guadix, y en combinación con las diligencias de Guadix a Baza un coche del Establecimiento que recoge a los viajeros de estas y los lleva a los baños inmediatamente.

Médico Director por oposición D. Benito Minagor y Cubero, de la Sociedad Española de Hidrología Médica.

Temporada oficial, de 20 de Abril a 20 de Junio, y de 1.º de Septiembre a 31 de Octubre.

La persona que desee más detalles, puede solicitar en la administración de este periódico un prospecto catálogo, que se le facilitará gratis.

Espíritu fuerte, no se ha rendido hasta que e último átomo de vida pereció; alma noble y generosa, sus ni-

Sección religiosa.

Calles para hoy.

Santo del día.—San Francisco de Asís.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia del Sto. Ángel Custodio.—Se manifiesta a las siete y media, y se oculta a las cinco y media.

Misas de prima.—En la Catedral a las nueve menos cinco.

En la Real Capilla a las ocho y media; Misa de prima con S. D. M. manifiesto y se rezó el Rosario.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve y veinticinco. En la Real Capilla a las nueve y cuarto.

En San Antón a las ocho y media, en la Concepción a las nueve y media y en Ntra. Sra. de los Angeles a las diez; función a San Francisco, predicando don Adrian López Iriarte, D. Melchor Puga y D. Juan Alonso Veiz, respectivamente.

En Sta. Escolástica, a las doce, función a Ntra. Sra. del Rosario. A devoción de los Sres. Mayordomos y sus familias. Predica D. José Morales Martínez.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete a las diez.

En San Juan de Dios de seis a diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de los Angeles, S. Justo, la Magdalena y el Ángel.

Novena.—En Cepuchinos a las cinco, en la de San Francisco de Asís. Predica un P. Capuchino.

La misma, en la Iglesia del Santísimo a las seis.

En Sta. Escolástica, a las seis, la de Ntra. Sra. del Rosario; Predica un P. Jesuita.

Mes del Rosario.—En Sta. Escolástica a las siete de la mañana, la hora santa y a las ocho Rosario. En el Sagrado Corazón, a las ocho menos cuarto de la noche, Rosario con manifiesto y se canta Salve y Letanía. En las demás iglesias se hace la misma devoción a la oración.

En la Catedral a las ocho y media.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en San Justo.

Pepe Rodrigo.

He acompañado su cadáver, he visto darle cristiana sepultura y aun me parece que mi imaginación es presa de horrible y macabra pesadilla.

Y es lógico que así suceda. Rodrigo fué para mí algo más que un amigo y un compañero. Desde hace catorce años trabajaba conmigo, junto a mí compartía las fatigas y desvelos que los cargos administrativos proporcionan y lo mismo en las penas, en las enfermedades y en las situaciones difíciles, que en las escasas satisfacciones que la suerte nos reserva a los que vivimos del producto de nuestra inteligencia, nunca fuimos subordinado y jefe, sino amigos cariñosos, compañeros leales, dos seres que se identificaban en todas ocasiones.

Rodrigo veió el cadáver de mi padre y el de la arciana señora que me había servido de madre, con la solicitud y el respeto de un pariente muy cercano, y permaneció junto a mí lecho, noches y noches, cuando hacía pocos años que estuve próximo a morir.

Sus penas, sus alegrías, sus amores, todos sus afectos me eran conocidos; qué extrañeza puede producir que la enfermedad, breve y terrible, y la muerte de Pepe Rodrigo me haya causado la impresión inmensa que ocasiona la pérdida de lo que es íntimamente nuestro, de lo que forma parte de nuestra existencia?

Cuando le conociera casi un niño. Con el interés que inspiran los hijos de padre que no trabajan para su madre y sus hermanitos hice lo que cualquiera hubiera hecho: coadyuvar modestamente a abrir su inteligencia al trabajo y al estudio; y Rodrigo fué empleado inteligente y estudioso y periodista y crítico de toros, derramando en sus revistas para Sol y Sombra y otras publicaciones de fuera de Granada y para El Defensor finísimo ingenio y gracia verdaderamente española. Su última revista publicada en este periódico, la de la corrida en que murió la Revorte, es un primer de oportunidad, cultura y gracia. Todo eso, en un joven sin preparación de estudios, revelaba la existencia de un talento franco, natural, del que habrían llegado a obtenerse con el tiempo hermosos frutos.

La fatalidad lo ha dispuesto de otro modo. Cuando estaba señalada la fecha de su casamiento con una bella y distinguida señorita; cuando más ilusiones caldeaban su imaginación, la tisis, esa enfermedad que hace tremendos progresos en Granada, ha cortado a su existencia en menos de un mes, dejando desamparada a la virtuosa y heroica mujer que le había dado vida y a una pobre niña enferma que veía en su hermano no solo el afecto fraternal, sino el amparo y la protección de un padre.

Rodrigo era uno de los empleados más inteligentes y laboriosos de la secretaría del Ayuntamiento. Sin protecciones políticas, por su propio valer se había abierto paso; y sus dos ascensos eran la verdadera expresión del aprecio de sus superiores. Los que le hicieron justicia unánimemente no dejarán que la miseria y las privaciones sean la triste herencia que Rodrigo lega a su madre y a su hermanita, infelices seres que han ahogado sus lágrimas y han devorado sus sollozos para que el enfermo no se apercibiera de su gravedad y que ahora lloran sin consuelo.

No; no es posible que haya quien deje correr ese llanto y quien no tienda su mano protectora a dos mujeres enfermas y agobiadas por el dolor.

Un día antes de morir, apesar de que la fatiga le dejaba hablar apenas, hacía proyectos para el porvenir y matizaba con su acostumbrada gracia el diálogo que conmigo mantenía.

Esperito fuerte, no se ha rendido hasta que e último átomo de vida pereció; alma noble y generosa, sus ni-

timas palabras fueron para las dos sublimes mujeres que no han reposado un momento mientras la enfermedad, y para el cariñoso y joven amigo que casi a todas horas estaba al lado de su lecho. Momentos antes de espirar, aún crete que anteañoche domingo saldría a la calle a ver la procesión de nuestra venerada Patrona...

¡Pobre Rodrigo! Sus amigos, sus compañeros, aún no los hemos oído una exacta de que ya no existe; creemos verlo aparecer, siempre cariñoso y dispuesto a derrochar su ingenio y su gracia. Donde la realidad es fría y terrible, de una grandeza espantable, es en su pobre hogar. Allí, por hoy, no hay más que penas y lágrimas; soledad y desconsuelo.

Mañana... ¡Sería horrible que la madre y la hermana de un hombre honrado y trabajador, sintieran el soplo helado de la miseria y del hambre!

Dios iluminará a los que pueden impedir esas desdichas, y dará eterno descanso a un alma grande y generosa.

Francisco de P. VALLADAR.

Tarjetas postales.

Vistas de Granada, tipos y costumbres, escenas características. Hay más de 200 distintas.—Se venden en la Librería de La Idea, Reyes Católicos 12.

NOVEDADES.

En el acreditado establecimiento «La Madrileña», Reyes Católicos, número 8, acaban de recibirse los últimos modelos en sombreros y gorras inglesas, marca Christy y otras.

Hay extenso surtido en bonetes, birretes, sombreros para señores, rigos, sevillanos, cordobeses y para campo.

REYES CATOLICOS NUM. 8 Frente al café de Colón

Teatro.

En el Principal.

Están terminándose las obras que el propietario

Nuestros telegramas.

Rusia y Japón

Cambio de táctica.

Madrid 3 (9:30 noche.) (Retrasado.) Dicen de Mukden, que los rusos comienzan a cambiar de táctica.

En los últimos días han atacado a las avanzadas japonesas en Yentai.

Propósitos de Kuropatkin.

Madrid 3 (9:30 noche.) Hacia Tieling. — Evitando una batalla. Los despachos que hoy se reciben en Londres del Extremo Oriente, dicen que el general Kuropatkin pretende replantearse hacia Tieling, para librar en este punto la batalla que los japoneses pretenden dar en Mukden.

Combates desmentidos.

Madrid 3 (9:30 noche.) Las agencias que hacen la información de la guerra ruso-japonesa, dieron estos días la noticia de haberse librado cerca de Mukden importantes combates.

Las anteriores noticias se desmenten hoy categóricamente, así como la de haber experimentado los japoneses 50.000 bajas.

Armisticio.

Para enterrar a los muertos. — Vuelta al bombardeo. — Saludo de cortesía.

El sábado se concedió en Port-Artur un armisticio, para enterrar a los muertos habidos en uno y otro ejército.

Terminada esta triste operación, los japoneses reanudaron el bombardeo contra los fuertes de Golderson y Liaotesham.

Durante el armisticio los oficiales rusos y japoneses, que mandaban las avanzadas, cambiaron saludos de cortesía.

La escuadra de Port-Artur.

Madrid 3 (9:30 noche.) Según dicen de Sanghay, los funcionarios rusos en aquella población han recibido noticia de haber salido la escuadra de Port-Artur.

Se les transmite el aviso, por si algún barco no pudiendo burlar la vigilancia de los japoneses, se refugiara en aquel puerto.

Tren atacado.

Madrid 3 (9:30 noche.) En Tokio se ha recibido la noticia de haber sido atacado al Norte de Tieling, un tren ruso de municiones, por una partida de quinientos bandidos.

Estos se apoderaron de seis mil cartuchos y mataron a diecinueve soldados de los que formaban parte de la escolta del tren.

Contra Port Artur

Madrid 3 (9:30 noche.) Telegramas de Londres dicen que los japoneses que asedian a Port Artur, están resueltos a sostener la ofensiva, hasta que la plaza se rinda.

Bajas japonesas

Madrid 3 (9:30 noche.) Los japoneses declaran que en las acciones que precedieron a la toma de Liao Yang, les hicieron los rusos 25.000 bajas.

Último empréstito

Madrid 3 (9:30 noche.) El empréstito de 80 millones de yens que se disponen los japoneses a llevar a cabo, es el último de los que figuraban en el decreto que dictó el Gobierno del Mikado al declararse la guerra.

Deseos de Alemania

Madrid 3 (9:30 noche.) Declaración de Bulow. — Por qué no interviene Alemania. Según informan de Berlín, el canciller Bulow ha declarado que el imperio alemán desea ardientemente el término de la guerra ruso japonesa.

Apesar de estos deseos, Alemania se abstiene de intervenir, por temor de ofender a los beligerantes.

Emigración de jóvenes

Madrid 3 (9:30 noche.) En San Petersburgo se han recibido noticias de Odesa, en las que se dice que en aquel distrito y en los de Kherson, Tawada, Besarabia y Ekaterinof, la guerra es impopularísima, y muchos jóvenes emigran para suscribirse al servicio militar.

Buque á pique

Madrid 3 (10:20 noche.) Un despacho oficial recibido en Tokio dice que un vapor ruso que llevaba las minas submarinas que defendían la entrada de Port Artur, chocó con una de ellas,

Empréstito para Rusia

Madrid 3 (10:30 noche.) Se dice en París que la casa Rotschild, está dispuesta a encargarse del empréstito que proyecta Rusia con la garantía del monopolio del tabaco.

La casa Rotschild, al encargarse del empréstito, pondrá por condición al imperio moscovita, que mejore la suerte de los judíos en aquella nación.

Cereanos y japoneses

Madrid 3 (10:30 noche.) Los coreanos están indignadísimos contra los japoneses por la dureza con que éstos los tratan.

La indignación es tal que se considera inminente una sublevación contra el Mikado, á la primera adversidad que sufran las armas japonesas.

Cañones rusos

Madrid 3 (10:30 noche.) Han sido enviados á Karbin 31 cañones de grueso calibre, procedentes de las fortificaciones del Cáucaso.

La política.

Reunión de las mayorías.

Madrid 3 (9:30 madrugada.) (Recibido después de cerrada nuestra edición de ayer.)

Los que asistieron. — Discurso de Maura. — Plan del Gobierno. — Los presidentes de las Cámaras.

Se ha celebrado la reunión de las mayorías.

Han asistido todos los senadores y diputados conservadores que se hallan en Madrid, incluso los villaverdistas.

Entre los concurrentes figura el Sr. Silvela.

Los ministeriales que no se encuentran en la Corte, han enviado su adhesión.

La reunión la ha presidido el Sr. Maura.

Este pronunció un discurso cuyos puntos principales son los siguientes:

Comenzó agradeciendo á los presentes la asistencia al acto y el apoyo que la mayoría prestará, sin género de dudas, al Gobierno.

A continuación propuso que se acuerde la reelección de las Mesas y de los individuos de las comisiones permanentes, en atención á los servicios prestados.

Expuso después el plan de trabajos para la legislatura presente, que no es otro, que el de continuar la labor empezada en la anterior.

Los proyectos presentados, dice el Sr. Maura responden á necesidades apremiantes.

Es por tanto preciso aprobar la ley electoral y el proyecto de administración local antes de la renovación de las diputaciones, para lo cual se retrasarán las elecciones, á fin de que pueda aplicarse las reformas.

Las de Marina las considera de urgente necesidad el Gobierno y estima que deben aprobarse antes que los presupuestos.

Tan urgente como las reformas de Marina, agrega el jefe del Gabinete, es la revisión arancelaria, cuya perentoriedad ha puesto de relieve la denuncia del tratado con Suiza.

El Gobierno, sigue diciendo, presentará á las Cortes, proyectos encaminados á proteger las industrias marítimas, fomentar el ahorro nacional, los pósitos y los sindicatos agrícolas.

Todo esto lo llevaremos á cabo, dice el Sr. Maura, no como obra de partido, sino como obra nacional.

Tengo, continúa, la conciencia tranquila, porque desde el Gobierno he realizado cuanto sabía y podía. Las acusaciones, que se me hacen las recogeré en el sitio debido.

En cuanto al calificativo que se aplica al Gobierno de reaccionario y clerical, no merece ser rectificado. La opinión sabe, que el actual Gobierno nació en las Cortes y en las Cortes vive. Además, el ministerio que presido ha dado la ley de responsabilidad civil, en la que hay más esencia democrática, que en todos los discursos que puedan publicarse hablando de democracia.

El Sr. Maura después de exponer que las libertades públicas no tienen más amenaza que las que emanan de aquellos que las proclaman para después repudiarlas, termina diciendo, que únicamente teme que la mayoría pueda disgregarse y faltarle su apoyo.

El general Azcárraga, usa después brevemente de la palabra para agradecer su nombramiento de presidente del Senado, y para elogiar á la mayoría del Senado por su patriotismo y sumisión.

A continuación se levanta á hablar el Sr. Romero Robledo.

Dice que considera uno de los mayores honores de su vida presidir las actuales Cortes.

Declara grandes elogios á la mayoría, que al apoyar á gabinetes presididos por Silvela, Villaverde y Maura, ha demostrado que se inspira en las ideas, dejando á un lado interés y compromisos personales.

El convenio franco-español

Madrid 3 (9:30 madrugada.) (Retrasado.)

Se dice en los círculos políticos, que ya ha sido firmado el convenio franco español sobre Marruecos.

En virtud de él, se nos concede una zona de influencia que alcanza una extensión de dos mil kilómetros.

El convenio ofrece la particularidad, de que será secreto durante un quinquenio, pasado el cual podrá hacerse público poniéndose antes de acuerdo las dos naciones contratantes.

Proyectos de un ministro

Madrid 3 (9:30 madrugada.) (Retrasado.)

El ministro de la Gobernación proyecta organizar los domingos festivales musicales é históricos en la plaza de toros, viajes á precios reducidos á los pueblos cercanos á Madrid, funciones populares en los teatros y conferencias en el Ateneo para los obreros.

Los republicanos.

Madrid 3 (9:30 noche.) Los diputados de la minoría republicana del Congreso, han acordado votar á los Sres. Rodríguez y Nongues, para la comisión de presupuestos; al Sr. Piñón, para la de incompatibilidades, y al Sr. Junoy, para la de actas.

Silvela de viaje.

Madrid 3 (7:45 noche.) El ex-presidente del Consejo de ministros Sr. Silvela, saldrá mañana para Villaharta.

Nuevo embajador.

Madrid 3 (7:45 noche.) Ha sido designado para la Embajada de España en Portugal, el conde de la Viñaza.

Telegrama á un ministro

Madrid 3 (9:30 noche.) El presidente del Consejo ha telegrafado al ministro de la Guerra, diciéndole que procure estar de regreso en Madrid, para la fecha que se convino.

Boda concertada

Madrid 3 (7:45 noche.) La boda de la infanta María Teresa. — El futuro. — Invitación.

Se dice, si bien la noticia no pasa de la categoría de rumor, que está concertada en definitiva, la boda de la infanta María Teresa, con su primo, el hijo de la infanta D.ª Paz.

Se agrega, que el futuro ha sido invitado á venir á España para asistir á las maniobras militares en Andalucía.

El saneamiento de la moneda

Madrid 3 (7:45 noche.) Conferencia. — Maura y Villaverde. — Se pondrá á discusión.

Hoy han conferenciado los señores Maura y Villaverde.

El primero, anticipándose á los deseos del marqués de Pozo Rubio, manifestó á éste que muy en breve se pondrá á discusión en el

Disgustos de los datistas

Madrid 3 (7:45 noche.) Tendencias individualistas. — Alusión.

Los amigos políticos del señor Dato se muestran molestados con el discurso que ayer pronunció en la reunión de las mayorías el señor Romero Robledo, porque creen que las exageradas tendencias individualistas que aquél expuso, constituyen una alusión mortificante para ellos.

Los liberales y el Convenio

Madrid 3 (10:45 noche.) Habla Romanones. — Estrategema del Gobierno.

El conde de Romanones ha declarado hoy, que los liberales provocarán un debate sobre el Convenio para la reforma del Concordato; caso de que el Gobierno retarde su presentación al Congreso.

El recurso de presentar al Congreso el proyecto de administración local lo califica el conde de Romanones de estrategia del Gobierno para burlar á las oposiciones.

El recurso, agrega el conde, no prevalecerá, porque las minorías utilizarán los extremos reglamentarios para impedir todo subterfugio.

Anuncio de un discurso.

Madrid 3 (11:15 noche.) El Sr. Nocedal. — Herejías políticas.

El Sr. Nocedal ha dicho al jefe del Gobierno que el discurso por este pronunciado en la reunión de la mayoría le servirá de base para pronunciar otro en una de las próximas sesiones del Congreso combatiendo las herejías políticas que en aquel se contienen.

Montera Rios.

Madrid 3 (11:15 noche.) Para mañana es esperado en Madrid el Sr. Montero Rios.

Por la unión.

Madrid 3 (11:15 noche.) El marqués de la Vega de Armijo prosigue los trabajos para conseguir la conciliación de todos los liberales.

El expresidente del Congreso espera ver coronadas sus gestiones por el éxito.

Firma del tratado.

Madrid 3 (11:15 noche.) Aprobado en Consejo. — La parte publicable. — La que se reservará.

Dicen de París que el Consejo de ministros ha dado su aprobación al tratado hispano-francés sobre Marruecos.

Después del Consejo el ministro de Negocios Extranjeros, monsieur Delcassé, conferenció con el marqués del Muni.

En esta entrevista el ministro y nuestro embajador firmaron el convenio.

Parte de este se publicará el miércoles.

El resto permanecerá reservado.

La parte publicable se reduce á la declaración de inteligencia entre España y Francia, á base del sostenimiento del «statu quo» en Marruecos.

La parte que se reserva, se refiere á las contingencias de alteración del «statu quo» en el Mogreb.

El Rey al Extranjera.

Madrid 4 (3:30 madrugada.) El periódico parisién «Le Figaro», dice que está acordado el viaje del Rey de España al extranjero.

La primera capital que visitará D. Alfonso, será París.

El viaje comenzará antes de la próxima primavera.

Las Cortes.

Congreso

Madrid 3 (10:45 noche.) Elección presidencial. — Abstención de las minorías. — Número de votantes. — Discurso de Romero. — Sorteo de secciones.

A las tres de la tarde comienza la sesión de hoy en el Congreso.

El salón de sesiones está concurridísimo.

También lo están las tribunas públicas.

En primer término, se procede á la votación para designar los

individuos que han de constituir la Mesa del Congreso.

En la elección de presidente se abstienen todas las minorías, excepto el Sr. Nocedal, que vota al Sr. Romero Robledo.

Este resulta elegido por 160 votos.

Hubo dos papeletas en blanco. Para las vicepresidencias y secretarías, son elegidos los mismos señores que las desempeñaban en la anterior legislatura.

El Sr. Romero Robledo, después de ser elegido presidente, pronunció un brevísimo discurso, agradeciendo la distinción de que acababa de hacerse objeto.

En este discurso se mostró el político antequerano extremadamente individualista.

A continuación se procede al sorteo de las secciones.

Senado

Madrid 3 (10:45 noche.) La sesión de la Alta Cámara ha estado presidida por el señor Azcárraga.

Este pronunció el discurso de rúbrica.

Después de la oración presidencial, notificó al Senado el nombramiento del conde de Tejada de Valdozera, para la Embajada en el Vaticano.

LA COTIZACIÓN

BOLESA DE MADRID. Madrid 3.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 0/0 Perpetuo Interior, 4 0/0 Pequeños, 4 0/0 Fin corriente, etc.

CAMBIOS. Francia, París, vista, 86 90. Libras, Londres, vista, 84 45. Exterior español, 87 80.

La insurrección uruguayaya

Madrid 3 (9:30 madrugada.) (Retrasado.)

Se dice en Buenos Aires, que los insurrectos uruguayes han fusilado al jefe de la insurrección Basilio Muñoz, por haber pactado la paz con el gobierno.

Población disgustada.

Madrid 3 (9:30 noche.) En Teruel. — El viaje del Rey. El gobernador de Teruel ha telegrafado al Gobierno, expresándole el disgusto que ha producido en aquella capital el anuncio de que el Rey anticipa su visita.

Si esto es así, llegará D. Alfonso á Teruel cuando se estén haciendo los preparativos para recibirle.

Reunión impedida

Madrid 3 (9:30 noche.) Los comerciantes é industriales de Santiago intentaron ayer celebrar una reunión para tratar del descanso dominical.

Los dependientes impidieron que la reunión se verificara, y silbaron á los que proyectaban celebrarla.

Llegada de Salmerón.

Madrid 3 (9:30 noche.) Hoy ha llegado á Madrid el Sr. Salmerón de regreso de su viaje á Barcelona y Zaragoza.

Apesar de la lluvia que caía á la hora de la llegada, aguardaba al jefe de los republicanos un numeroso público, que le acompañó hasta su domicilio.

Tubos y canalones de zinc

Los Talleres de la REAL COMPAÑIA ASTURIANA, recientemente establecidos en la calle de Méndez Núñez, (antes Navas), núm. 23

se encargan de la construcción y colocación de tubos y canalones de zinc, que son los únicos que deben emplearse en los edificios, porque ofrecen inculcables ventajas, entre ellas su duración, que es ilimitada, porque no los deteriora la acción del aire libre, ni de la lluvia; los de no necesitar pintura, porque los defende de la intemperie la capa de óxido que enseguida los recubre, y la que siempre tiene valor, porque en todas ocasiones se pueden vender, al precio de cotización del zinc.

Academia preparatoria

para las carreras de Aduanas, Correos, Telegrafos y Banco de España y Compañía Tabacalera.

Preparación completa con arreglo á sus últimos programas. La matrícula se abre en 1.º de Setiembre para poder estar en condiciones para las muy próximas oposiciones.

Para más informes, al Director. — Se admiten internos. Plaza de la Universidad 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º

El Sr. Salmerón viene complacido de su viaje.

Se halla completamente restablecido de la indisposición que sufrió ayer en Zaragoza.

Mañana asistirá á la sesión del Congreso.

A la de hoy no ha acudido por haberse opuesto á ello su familia.

De Bilbao

Madrid 3 (10:20 noche.) La peregrinación á Begona. — Cambio de itinerario. — Agresión á los mifones.

El gobernador de Bilbao ha indicado al vicario la conveniencia de variar el itinerario que ha de seguir la peregrinación á Begona.

Según despachos de la victa villa, en el pueblo de Ontuella, un grupo de paisanos, no se sabe por qué causas, agredió á varios mifones, hiriendo á uno de ellos.

Grave accidente.

Madrid 4 (3:30 madrugada.) Automóvil que patina. — Contra un árbol. — La Guerrero grave. — Gloria Laguna. — Díaz de Mendoza ileso.

Desde San Sebastián dan cuenta de un desgraciado accidente ocurrido á los distinguidos artistas Díaz de Mendoza y María Guerrero, y á la conocida aristócrata Gloria Laguna, que viajaban por la carretera de Biarritz, en automóvil.

A causa de la humedad, patinó el vehículo, y chocó violentamente contra un árbol.

Los viajeros fueron lanzados á respetable distancia.

María Guerrero y Gloria Laguna quedaron en el suelo accidentadas.

El estado de la primera es grave.

Díaz de Mendoza salió ileso del accidente.

Abundancia de vino.

Madrid 4 (3:30 madrugada.) La cosecha de vino obtenida en Portugal es tan abundante, que no hay vasijas suficientes para encerrarlo.

Los precios á que se vende el vino son insignificantes.

El temporal

Madrid 4 (3:30 madrugada.) Reina un intenso temporal en gran parte de España.

A causa de él se hace difícilmente la comunicación telegráfica.

Según comunica á Zaragoza el jefe de Zaida, la línea férrea se encuentra interrumpida en el kilómetro 53, á causa de un desprendimiento producido por el temporal.

El puente de Lopoin corre inminente riesgo de ser arrastrado por la corriente. — ALMODOBAR.

En 4.ª plana

Noticias de Alicante postal. — Instrucción pública. — Carrera de un cordero. — Carrera de Granada.

Consulta médica

del Dr. Velázquez de Castro (D. Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. — Todos los días de once á una.

LIBROS DE TEXTO

para la Universidad, Institutos, Escuelas Normales y colegios en la Librería de Paulino Ventura Traveset (antes Viuda é Hijos de Sabatel) Mesones 52, Granada. — Obras de Medicina de estudio y consulta. — Se remiten á cualquier punto de España.

Parásitos de las partes vellosas

Sin ungüentos ni lociones, se destruyen inmediatamente con el MUNDIFICANTE SANTOYO, fina perfumería que se usa con boria y ni ensucia ni delata. No hay por qué avergonzarse de un accidente que puede sorprender al más pulcro y morigerado. Se vende á peseta la caja, en farmacias, perfumerías y droguerías, y se envía por correo, certificada, sin aumento de precio. Los pedidos, al Doctor Santoyo, Subdelegado de Linares (Jaén).

En Granada, farmacia del Doctor Avila, Elvira, 96.

Dentición difícil.

El Dentófilo Infantil Santoyo, calma inmediatamente sin ningún peligro el prurito de las encías, cosegando al niño y á la madre y facilitando el brote de los dientes. Los niños, después de las primeras veces, solicitan con vehemencia su aplicación, que es tónica. Se vende á 2 pesetas frasco en las farmacias, y se envía por correo, certificado, sin aumento de precio. Los pedidos, al Dr. Santoyo, Subdelegado de Linares (Jaén).

En Granada, farmacia del Doctor Avila, Elvira, 96.

Noticias de alcance postal

Política y Prensa. Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Publica en lugar preferente un artículo de Vera respecto a la aplicación del descanso dominical en Londres...

EL PAIS. Execlita a los obreros para que tengan confianza en las promesas hechas por el señor Salmerón sobre la cuestión social...

EL GLOBO. Se ocupa de la inauguración del curso académico en nuestras universidades y señala que así como en las oraciones que se pronuncian en la apertura de los Tribunales se anuncian reformas benéficas que jamás se cumplen...

ESPAÑA. Comentando el rumor de que el Senado suspenderá las sesiones por falta de asuntos que discutir, censura ese proceder recordando que existen pendientes de la aprobación de la Alta Cámara varios proyectos...

Comentando el rumor de que el Senado suspenderá las sesiones por falta de asuntos que discutir, censura ese proceder recordando que existen pendientes de la aprobación de la Alta Cámara varios proyectos...

mediatamente a discusión en la otra hasta terminar el debate.

EL LIBERAL. Comentando el carácter conciliador que distingue a la figura política del nuevo ministro del Interior de Rusia, dice que el resultado de la guerra del Extremo Oriente...

LA CORRESPONDENCIA. Hablando de los sucesos de Alcalá del Valle, manifiesta que no basta que se haya destruido la farsa de los martirios y que el silencio suceda al vocerío de antes...

Para restablecer un estado de derecho es preciso además robustecer los prestigios de los encargados de la custodia del orden social.

Noticias Varias.

Muerto a patadas. Vigo 1.º.—En las guardillas de una casa de la calle de Carral ha aparecido muerto Manuel Monroy, de sesenta y ocho años.

Por la tarde había estado en el barrio de los marineros, los cuales empezaron a burlarse de él, por lo que, indignado, se volvió contra ellos.

Estos le pegaron de patadas en el vientre, resultando, según el reconocimiento de los facultativos, con el hígado deshecho.

Agresión a un guardia

Montilla 29.—Estando el guardia municipal Manuel Arce Repiro en la calle de Ortega, sintió disputar en una casa un hombre y una mujer. El guardia requirió al hombre para que le siguiera a la inspección. Este pidió al guardia que le dejase recoger el sombrero, y al salir disparó a quemarropa sobre el guardia, produciéndole una herida en la cabeza, siendo gravísimo su estado.

Rifa sangrienta

Comunican de Murcia que en una taberna rieron dos sujetos, resultando muerto de un tiro un pobre anciano, que se encontraba en el establecimiento sin meterse en la cuestión.

Hundimiento de un terraplén.

Castellón 1.—Telegrafía de Vives que en el término de Ajos Negros se hadesplomado un terraplén, sepultando a dos obreros.

Extraídos ambos, vióse que uno era cadáver y otro presentaba varias heridas.

Reconciliación de un matrimonio

París 1.º.—De Berlín comunican a Le Petit Parisien, que la Princesa Luisa de Sajonia irá a Roma por deseo del Papa, que quiere ocuparse en la reconciliación de la Princesa con su esposo, teniendo la esperanza de lograrlo.

Cañón que revienta

Ferrol 1.º.—Mientras se practicaban ayer tarde ejercicios de tiro al blanco con un cañón de 24 centímetros, reventó el arma en varios pedazos, resultando heridos leves dos artilleros y dos graves.

Ampliación de una ley

Gibraltar 30.—Fundándose en que no alcanzan a las colonias los beneficios de la ley de accidentes del trabajo, estos tribunales desestiman cuantas reclamaciones se les presentan como tales.

En su vista, los elementos obreros han decidido gestionar por todos los medios del gobierno de la Metró-

poli que haga extensiva a esta plaza dicha ley.

Los obreros españoles aquí empleados ven con beneplácito la campaña emprendida.

Solo en las obras de los diques y del puerto pasan de 200 los españoles muertos ó inutilizados en el trabajo.

Entrega por una quiebra

París 1.º.—Le Figaro anuncia que el síndico de la quiebra de la familia Humbert decidió entregar a los acreedores 1,50 francos por 100 á cuenta de sus créditos.

Buques griegos en Málaga

Málaga 2.º.—Procedentes de Tolón, acaban de fondear los cruceros griegos «Para» y «Spelsis» é «Hijolia». Manda estos buques el contralmirante Courstouris; su tripulación asciende a 1.186 hombres y disponen de 72 cañones.

El sustituto de Mohamed Torres

Tánger.—Ha llegado á Alcázar Sid-Abdeselen-Tazi, nombrado por el Sultán para sustituir á Mohamed Torres.

Obras públicas.

Movimiento de personal. Ingenieros.—Por Real decreto de cinco del actual, ha sido jubilado, por imposibilidad física notoria y á solicitud del interesado, el ingeniero jefe de primera clase, en situación de supernumerario, señor don Fernando Barón y Zea Bermúdez.

Ayudantes.—El Ayudante segundo don Julio Cano y Cesconi, que fué destinado á la provincia de Tarragona, ha quedado sin efecto, quedando afecto al ministerio de Obras públicas.

El Ayudante jubilado señor don Raimundo García Castilla, ha solicitado certificación de servicios prestados en el cuerpo.

El Ayudante segundo don Francisco Iturralde y Labeiro, que servía en la provincia de Granada, ha sido trasladado al ministerio de Obras públicas.

Sobrestantes.—Se ha concedido la situación de supernumerarios á los sobre-

stantes señores don Germán Riesgo Ordóñez y don José Sanz Hernández.

Instrucción pública.

Exámenes de reválida.

En los exámenes verificados en la Escuela Normal Superior de Maestros de esta provincia durante el mes de Setiembre, han obtenido la calificación de aprobado en el grado elemental, los señores don Juan Esjardo Valladares, don Miguel Fernández Díaz, don Francisco Portillo Puerta, don Felipe Sandoica Gámez, don Luciano Castro Fernández, don Antonio Rodríguez Ruiz, don Francisco Guerrero Sánchez, don José María Capilla García y don Miguel Martín y Martín.

En el grado superior, don Manuel Carrero Escribano, don Gabriel Maratalla Moya, don José Alonso López y don Florencio González Gómez.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.

Sala de lo criminal.—Sección tercera.—Juzgado de Santafé.—Causa á instancia de D. Francisco Carrillo de Albornoz, contra D. Agustín Noguera Rosales y otros, por falsedad.—Abogados, señores Vida, Sánchez Puertas y Frías; procuradores, Sres. Carretero y Sedeño; secretario, Sr. Serna.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Illora.—D. Dolores de las Cuevas Martín, con D. Concepción Enrique Antolínez de Castro y otros, sobre nulidad de testamento.—Abogados, Sres. Vida y Luna; procuradores, Sres. Sedeño y Gomez Torres; secretario, Sr. Millet.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 419 quintales métricos de trigo, 1.861 fanegas, que con 840 quintales (814 fanegas) que entraron, hacen un total de 759 quintales (1.921 fanegas). Se vendieron ayer 303 quintales métricos de trigo al precio de 27'81 á 21'32 pesetas.

tas, que equivalen á 660 fanegas vendidas de 48 á 56 reales ora.—Quedó un sobrante para hoy de 456 quintales (1.167 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 27 pesetas el quintal métrico ó sea á 4'9 pesetas la fanega; las habas á 25 el quintal, 14 la fanega; el maíz á 26 quintal, y 13'50 la fanega.

Romana del pescado.

Hoy se ha contratado en este centro á los siguientes precios: Pescada á 2'20 pesetas 177; sardiñas á 0'91; cazón, á 1'58; almejas á 0'33.

El Matadero.

Ayer se carnizaron 16 reses mayores con peso de 2.636 kilogramos de 1'70 á 2'03 pesetas; 72 borrajos con 838 á 1'68 y 12 ovejas con 129 á 1'55.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada. Córdoba.—Jefe de día, don José Mendez Velido, comandante de artillería.—Imaginaria. D. Arturo Nario Guillermety, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones. D. Emilio Moreno Cineso, quinto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar. Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas. Córdoba.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Pagos de la Hacienda.

Para hoy se han señalado: D. Salvador Pujol. D. Habilitado de carabineros. D. Eduardo Cárdenas. D. Joaquín Ruiz. Sr. Administrador de Correos. D. Rafael Sánchez. D. Miguel Serrano. Sr. Jefe de Telégrafos. D. Manuel Rosende. Sr. Depositario pagador.

BUEN NEGOCIO

Se vende la instalación eléctrica de 13 pueblos de la vega con material completo para 400 lámparas de 15 y 25 velos como el contrato por 6 años, hecho con la «Eléctrica de la Vega». Razón papelería de D. Rosendo frente al Café del Siglo.

Sociedad Anónima Gros

BARCELONA, PRINCESA, 21

Fábricas de productos químicos para la agricultura é industria

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos, nitratos, sulfato amoníaco, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc., etc.

Agentes y depósitos en los principales Centros Agrícolas de España

Se dan precios y noticias mercantiles

Agente en Granada Juan Vilchez Atienza

Escuelas, 11.

Almacenes y Escritorio Plaza Universidad, 4.

Zorrilla, 4, principal

REALIZACIÓN DE SAN JOSÉ

Para la mayor comodidad de los compradores y con el fin de evitar en lo posible la excesiva aglomeración de público, haremos la Realización de todas las existencias, por agrupaciones de artículos que oportunamente se irán anunciando.

Como en esta época lo que más puede interesar al comprador es el género de abrigo, es el que está puesto á la venta.

Nota de los géneros que están en realización.

Cobertores, Camisetas, Partiones, Peleles, Rafajas, Zayas, Chalecos de Bayona, Abrigos para señora y niños, Toquillas, Chales, Capas, Pelerinas, Toquillas de madroños, Fichús, Escalvines, Nubra, Medias, Calcetines, Zapatos de lana, Fajas higiénicas, Redilleras, Grises, Tapetes, Boinas, Franelas de lana y algodón, Bryetes Maltonas, Piqués de pelo, Indianas, Inglesinas, Finetas, Lirios de hilo, Holandes de hilo, Colchones, Sábanas, Colech, S. Mantelería, Tohales y las telas blancas de algodón que solamente se venden por piezas.

La entrada por la puerta de la casa, en la fachada de la Plaza de Bibarrambla.

Como la puerta no puede tenerse constantemente abierta, por la excesiva concurrencia de compradores, rogamos á las familias que tengan interés por hacer compras, que se tomen la molestia de mandar á preguntar, y se les indicará la hora á que pueden entrar en relativa comodidad.

Banco Vitalicio de España

GARANTÍAS.

Capital social. 15.000.000

Reservas hasta 31 de diciembre de 1903. 17.698.509'61

Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de julio de 1904. 441.176.152'18

Pagado á los asegurados hasta igual fecha. 29.259.839'84

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas é diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y naderías propiedad.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA.

Delegación en Granada, D. José Figueroa.—Alhóndiga, 18.

GRAN BALNEARIO

propiedad de la Sociedad Anónima

Situado al pie del «Puig de las Animas»

Entre la estación y el pueblo de CALDAS DE MALAVELLA (Provincia Gerona)

Establecimiento de primer orden.

Temporada desde 1.º Mayo al 30 Octubre.

Aguas hipotermiales, de temperatura 60º centígrados, alcalinas, bicarbonatadas, de resultados positivos para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado y bazo.

Estas aguas se venden solamente embotelladas. Etiquetas, precintos, tapones y tapones, llevan el nombre de la Sociedad. Solicitamos se inutilicen al vender las botellas vacías, para evitar que sean inutilizadas por los falsificadores.—Da venta en todas partes.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entr.º.—Barcelona.

Se vende para hacer queso de cerdo.—Para informes, calle Hornos del Haza, núm. 9.

Almoneda

Se hace de varios muebles.—Calle de la Alhóndiga, 13, piso 2.º

Lecithina Granulada de GONZALEZ PERALES

Se emplea en la neurastenia, tuberculosis, fosfatemia, raquitismo, en la debilidad física é intelectual. Aumento de apetito, reparación de fuerzas. Es un tónico de las células nerviosas y modificador energético de la nutrición general; sustituye con ventaja al hierro para combatir la clorosis y la anemia.

Farmacia de S. Gil.—GRANADA.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

VINO DE VIAL. LAGTO FOSFATO - CARNE - QUINA. Alimento fisiológico completo. Anemia - Convalecencia. Pérdida de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia. Perfectamente proporcionado y asimilable, el vino Fosfatado de Vial es un estimulante general en las afecciones debilitantes.

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES. Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA y ACEITE de HIGADO de BACALAO (MARCA LANMAN & KEMP). El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona. Los vapores que prestarán los servicios, salvo contingencias, durante el mes de Octubre. Líneas de Cuba y Méjico. El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor Alfonso II, capitán D. José Amazaga.

La Urbana. COMPAÑÍA DE SEGUROS contra incendios, pérdida de alquileres, suspensión de trabajos, explosiones de vapor y gas y caída del rayo. Fondos de garantía: 95 millones de francos. EXCLUSIVAMENTE PARA INCENDIOS. 66 años de existencia! Fundada en 1838. La más antigua de las que funcionan en España. Ha pagado por 245.000 siniestros 197 millones de francos.

Sociedad Anónima Gros. BARCELONA, PRINCESA, 21. Fábricas de productos químicos para la agricultura é industria. PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS. Superfosfatos, nitratos, sulfato amoníaco, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc., etc.

REALIZACIÓN DE SAN JOSÉ. Para la mayor comodidad de los compradores y con el fin de evitar en lo posible la excesiva aglomeración de público, haremos la Realización de todas las existencias, por agrupaciones de artículos que oportunamente se irán anunciando.

Banco Vitalicio de España. GARANTÍAS. Capital social. 15.000.000. Reservas hasta 31 de diciembre de 1903. 17.698.509'61.

Vichy Catalan. Situado al pie del «Puig de las Animas» Entre la estación y el pueblo de CALDAS DE MALAVELLA (Provincia Gerona) Establecimiento de primer orden. Temporada desde 1.º Mayo al 30 Octubre.

AUTOMOVILES DIXI 1904. Modelos fuertes construidos expresamente para las carreteras españolas, de 2, 4 y 6 asientos y de 8, 16, 20 y 30 caballos de fuerza, con motor de 2 ó 4 cilindros; toman todas las cuestas. BREAK de 12 asientos y 24 caballos y camiones de transporte. Detalles y catálogo ilustrado facilita el representante Otto Klotz.—MALAGA.

PEDID CATÁLOGO de las ESCOPETAS Marca Jabali. Calle de Fernando, 23, BARCELONA.—Sucursal en Madrid, calle de Alcalá, núm. 18. NUEVO HOTEL EMBAJADORES—MADRID, CARRERA SAN JERÓNIMO, 4, y VICTORIA, 1. Propietario: D. JOSE GARCIA. Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.

Academia de baile situada en la calle de Calderería Vieja, 11, bajo la dirección del reputado maestro sevillano D. Manuel Bovis. Se dan lecciones á domicilio.—Precios módicos. Nuevo Hotel Tortosa Navarro Rodrigo, 16.—Almería á cargo de su dueño Juan Tomás Sánchez, antiguo y muy conocido jefe de comedor del Hotel Tortosa. Este establecimiento, completamente nuevo y con lujoso mobiliario, merece ser visitado por las ventajas que ofrece á los señores viajeros, situación inmejorable, sala de recreo con libros y periódicos, esmerado servicio, excelente trato, cocina francesa y española, precios reducidos á los señores viajeros.

Esquelas de entierro y funeral. Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de Reyes Católicos, 3, pral. Desde las diez de la noche en adelante hasta las diez de la mañana, en la calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11, Talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Francisco Diaz Serrano MESONES, 30 GRANADA. Gran taller de Relojería y Platería.—Todas las mejores marcas en relojería.—Se compra plata y oro.

Taller de fundición de bronce de MIGUEL CUESTA. Calle de San Antón, núm. 6, GRANADA.

Ocasión. COLONIALES ULTRAMARINAS Acudid á LAS ANTILLAS. Acera del Casino, 5. donde encontraréis el más extenso surtido de todos los géneros más exquisitos y al precio más equitativo. LAS ANTILLAS Aloja Hermanos. Unico DEPOSITO DE legía «SOL» para el colado de ropa. Compute en precio con todas las legías conocidas para este uso; es de excelente resultado como la legía FINIX. Jabones de todas clases, ordinarios y perfumados, á precios convencionales. Masilla imperial para el lavado, de piedra mármol, maquinaria y maderas de todas clases, á 20 céntimos el kilo. Gracia, 40.

Droguería del SANTO CRISTO de MANUEL GARCIA ALARCON. Surtido completo en productos químicos y farmacéuticos del Reino y Extranjeros. Barnices, brochas, pinceles, colores y drogas en general. Unico depósito de la verdadera Legía SOL, á 30 céntimos litro. Placeta del Santo Cristo, 13 y 5.

Lavanderas! En la fábrica de jabón de la calle de Santiago, núm. 4, se vende por 6'50 pesetas, los once kilos y un día de jabón; también lo hay verde, á 7'50 pesetas, y á ocho el mejor. Para barberos hay también un excelente jabón en polvo á 80 céntimos los 460 gramos.

JOSE MOLINA Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas. Colcha, 4.